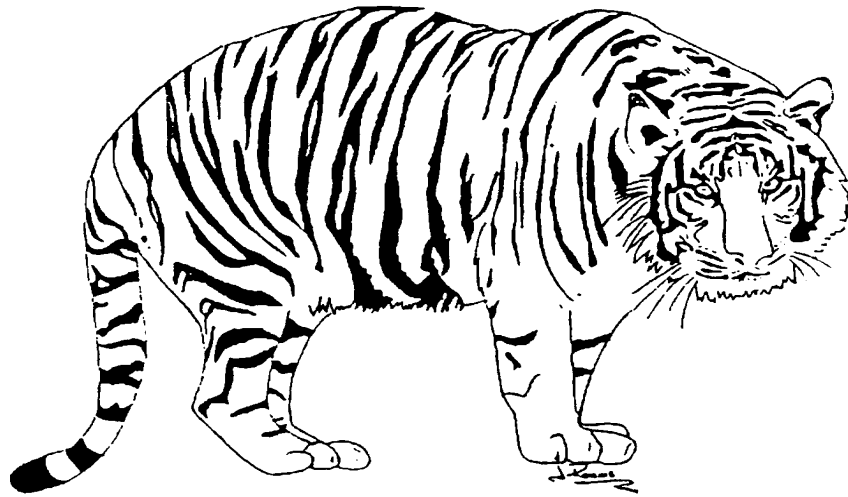


ESCUELA CATÓLICA SAN VICENTE DE PAÚL



MANUAL DE PADRES Y ESTUDIANTES

2015-2016

Hna. Cabrini Thomas, D.C.
Directora

Sr. Enrique Diaz
Principal

Sra. Kelly Aranowski
Asistente de Principal

3130 N. 51st Avenue
Phoenix, AZ
85031-3400
Telefono: (623) 247-8595
Fax: (623) 245-0132
www.svdpschool.org

CONTENIDO

Introducción.....	4
Misión, Filosofía y Expectativa de Aprendizaje.....	5
Plan de estudio, tareas, probatoria y conferencias.....	6-7
Vida Espiritual.....	8
Reglas del Uniforme.....	9-11
Disciplina, Reglas de la escuela.....	11-14
Pólizas de la escuela, registración, cuota y comunicación	14-16
Reglamentos de salud.....	17
Actividades de estudiante.....	18
Participación de los Padres.....	19-20
Procedimientos de la oficina e información general.....	20
Contrato de Padres y Estudiantes.....	21

Esperamos que nuestros padres apoyen nuestros esfuerzos de proporcionar un ambiente seguro y sano de aprendizaje efectivo para nuestros niños. La falta de apoyo desmoraliza a la comunidad de la escuela y debilita nuestra capacidad de proporcionar educación de calidad para los niños.

Escuela Católica San Vicente de Paúl
3130 N. 51st Avenue
Phoenix, Arizona 85031-3400
(623) 247-8595

Estimados Padres y Tutores,

Julio, 2015

¡Que la gracia del Señor permanezca con nosotros para que sigamos el ejemplo de nuestra Santísima Madre y estemos siempre abiertos a la voluntad de Dios!

Dios es la razón de nuestra escuela. Su querida Madre es nuestro modelo y protectora. Dos de los títulos bajo los cuales invocamos la protección y gracia de la Virgen María son Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y Nuestra Señora de Guadalupe. No importa el título, la madre de Jesucristo esta siempre lista a compartir las gracias de su Hijo con nosotros. Pedimos su bendición para nuestra escuela – los estudiantes, familias y facultad/ayudantes. Convirtámonos mas y mas en lo que Dios desea que nosotros seamos cada día: capaces de amar, de perdonar, de ofrecernos y de servir. Bajo el patrocinio de San Vicente de Paúl, con su compañera de trabajo, Santa Luisa de Marillac, tenemos el apoyo que necesitamos para seguir haciendo de SVdP una gran escuela que siempre sigue mejorando.

Tiene en sus manos el Manual de Padres y Estudiantes de SVdP para el año escolar 2015-16. Contiene mucha información importante, desde los uniformes hasta viajes de excursiones, de las expectativas de aprendizaje para los estudiantes hasta los procedimientos de estacionamiento...y mucho más.

Todo el contenido en este manual es para la seguridad y el bienestar de sus hijos. Familiarícese con él, y por favor compártalo con sus hijos. Tal vez de poquito a la vez, los uniformes, el currículo, tareas, disciplina, y así.

En la ultima página del manual encontrara el Contrato de Padres y Estudiantes que debe ser firmado y entregado a la oficina el viernes de la primera semana de clases. Contamos con su colaboración y apoyo para la formación de nuestros hijos en los valores del Evangelio, la excelencia académica, y la vida de servicio cristiano, y nos comprometemos a apoyarlo a usted también.

Que Dios, nuestro Padre, Jesús, nuestro Maestro y Salvador, el Espíritu Santo, María, nuestra Madre, Vicente nuestro patrón, y todos los santos de Dios nos guíen en el trabajo humilde y privilegio de servir a los queridos hijos de Dios.

Nos ofrecemos a nosotros mismos y nuestro ministerio a la gloria de Dios!

Atentamente,

Enrique Diaz,
Principal

INTRODUCCIÓN

La escuela de San Vicente de Paúl abrió sus puertas en Septiembre de 1959 para estudiantes de grados 1-5 en un edificio temporal localizado en el oeste de Phoenix. Cuatro Hijas de la Caridad fueron parte del primer grupo de enseñanza. Hoy, más de 60 hermanas han continuado este servicio a familias de SVdP y alrededor de las comunidades.

Hoy, un personal competente y humanitario de hermanas y laicos provee un grupo educacional para niños de preescolar a octavo grado. En asociación con los padres y el personal de la escuela, luchamos para ayudar a cada estudiante en su crecimiento, amor a Dios, y amor al prójimo.

Las Hijas de la Caridad patrocinan a la escuela SVdP y se comprometen a continuar con programas de educación de calidad. En SVdP nos comprometemos a ofrecer una educación católica accesible y disponible a toda familia que lo desee para sus niños. Trabajaremos con cualquiera que sea la situación para hacerlo posible.



La escuela de San Vicente de Paúl es acreditada completamente por Asociación Católica Occidental de la Educación, Asociación Central del Norte, y es miembro de la Asociación Católica Nacional de la Educación.

San Vicente de Paúl Preescolar esta licenciada por el estado de Arizona.

SAN VICENTE DE PAÚL - NUESTRO PATRÓN, EL PATRÓN DE LA CARIDAD UNIVERSAL

San Vicente de Paúl dedico su vida al servicio de otros. En él encontramos un gran modelo para el mundo de hoy. Él nos desafía a encontrar santidad en el servicio, para encontrar esperanza en el cuidado de otros, y para encontrar paz en hacer la voluntad de Dios.

San Vicente nunca planeo su futuro. Él simplemente confió en el Señor para dirigir su vida. Las Hijas de Caridad, que patrocinan nuestra escuela, siguen el espíritu de San Vicente de Paúl. Se esfuerzan en vivir su convicción de que la presencia de Dios esta en cada uno y todos de nosotros...por lo tanto, el amor a Dios no puede separarse del amor a otros.

Inspirados por el espíritu de San Vicente, varios grupos se han originado llevando su nombre y carisma. Nosotros, las familias de la parroquia y escuela de SVdP somos parte de esta herencia, confirmada en la creencia de que el amor de DIOS nos impulsa a amar otros.

Nuestro logo de un corazón penetrado por una cruz refleja la centralidad de nuestra fe: que el amor de Dios fue derramado en la Cruz, el amor de Cristo nos urge a vivir y actuar en caridad, el amor con el cual somos llamados a tratar unos a los otros.

La Escuela Católica de San Vicente de Paúl existe para continuar este ambiente a través de la actitud de nuestros profesores, personal y estudiantes, la proclamación del evangelio que “JESÚS ES NUESTRO SEÑOR”

“Tengan gran confianza en Dios...Pidanle a Él que esté siempre en sus corazones, en sus palabras y en sus acciones, y que todos puedan reconocer que TÚ eres de ÉL”

--San Vicente de Paúl, 16:43

ESCUELA DE SAN VICENTE DE PAÚL

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

Inspirados por la vida de San Vicente de Paúl, proporcionamos una educación Católica que promueve excelencia académica, valores del Evangelio y una vida de caridad cristiana.

FILOSOFÍA

Reconociendo que los padres son los educadores primarios de sus niños, la comunidad de San Vicente de Paúl trabaja junto con ellos para educar a los niños: espiritual, moral, física e intelectualmente. Nuestra meta es inspirar a los estudiantes para lograr su mejor potencial, a ser miembros contribuyentes de su comunidad, y alimentar una relación personal con Dios.

Animamos a cada uno para que este enterado de la dignidad de toda la gente como hijos de Dios. Todos tenemos el don de la vida y talentos con el destino de formar el reino de Dios en la tierra.

En un ambiente que cumple nuestras necesidades de cambio, nosotros como comunidad, integramos valores católicos en todos los aspectos de nuestras vidas a través del mensaje del Evangelio.

AMPLIAS EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE (SLE'S)

- | | |
|---|--|
| <p>S Servidores – jóvenes que:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Contribuyen en su casa, en la escuela, en la parroquia, y en la sociedad○ Practican Disciplina con Propósito <p>V Vicentinos – con amor cristiano que:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Demuestran entender las enseñanzas católicas y las tradiciones y usan esos conocimientos en la vida diaria○ Aplican los principios de la Doctrina Social Católica○ Participan en la Misa <p>d Demostradores de responsabilidad y de respeto:</p> <ul style="list-style-type: none">○ A si mismo y a los demás○ Que conocen sus fortalezas y debilidades○ Que asumen la responsabilidad por sus acciones | <p>P Proficientes como estudiantes que:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Aplican las habilidades del pensamiento crítico○ Demuestran una base sólida en todas las materias○ Usan diversos recursos, habilidades, y estrategias para resolver problemas y alcanzar las metas○ Se preparan para entrar en la escuela secundaria |
|---|--|

PLAN DE ESTUDIO ACADÉMICO

La oficina diocesana de las escuelas católicas (CSO), en conformidad con los requisitos del estado, señala nuestro plan de estudios que incluye una serie de programas de aprendizaje en Religión, Arte del Lenguaje (lectura, escritura, deletreo, Inglés, manuscrita) Matemáticas, Estudios Sociales, Ciencia, Tecnología Integrada, Educación Física, Música, Arte, Salud (Grado 6-8), y educación en Vida Familiar (K-8). En apoyo de nuestro programa acelerado de lectura, es **muy recomendable** que los estudiantes utilicen la biblioteca pública con regularidad en adición al acceso a nuestra biblioteca escolar.

Nuestra escuela esta comprometida al servicio a los demás. *Adicionalmente, horas de servicio a la comunidad son requeridas (fuera del tiempo de escuela) para estudiantes de los grados 6, 7 y 8 como parte del plan de estudio de religión.* Estudiantes de sexto grado deben completar 5 horas por trimestre, los de séptimo grado deben completar 8 horas por trimestre, y los de octavo grado deben completar 10 horas por trimestre.

Los niños que no cumplen con los requisitos del plan de estudios por su nivel pueden ser considerados para retención, después de que los profesores y los padres tengan una junta. Retención de estudiantes es una decisión difícil que es implementada solamente cuando deberás parece ser lo mejor para el niño. La retención se ve muy pocas veces en alumnos después del segundo grado, y solamente por una razón seria.

Los estudiantes son calificados según las normas **establecidas por el CSO de la diócesis de Phoenix.**

La escala de calificaciones son las siguientes:

A	94 - 100	D	65 - 71
B	85 - 93	F	0 - 64
C	72 - 84		

Los grados primarios empiezan con calificaciones de O (excepcional) S (Satisfactorio) NI (Necesita Mejorar); calificaciones de A-F son gradualmente introducidas hasta el segundo grado.

Para poder graduarse con un diploma de la escuela de San Vicente de Paúl, el estudiante debe tener un GPA de por lo menos 1.8. Los estudiantes que no cumplan con este requisito pueden ser requeridos a completar un curso de escuela de verano, completar trabajo que demuestre entendimiento o recibir un certificado de asistencia en vez de un diploma, u otra consecuencia según lo determine la escuela.

HONORES

Estudiantes de grados 3-8, quienes cumplan con el criterio siguiente serán reconocidos al final de cada periodo.

Primer honor

3.5-4.0 (GPA)

Segundo honor

3.0-3.49 (GPA)

Por favor tomen en cuenta:

La conducta debe ser por lo menos B-, sin haber tenido suspensiones o detenciones para calificar para cualquier honor. Estudiantes con demasiadas ausencias (más de 18) o demasiadas tardanzas (más de 20) no calificarán para honores. Excepciones pueden ser hechas por hospitalización.

Estudiantes con honores serán reconocidos cada trimestre del año durante una asamblea de Lunes y en especial si reciben honores en los cuatro trimestres.

Estudiantes en los grados K-3 son animados a ser los mejores estudiantes que puedan ser y serán reconocidos por separado. Para primer honor necesitaran tener todas las notas en S+ o/y O. Para segundo honor debe tener S solamente, no pueden tener S- o N en ninguna de las materias claves.

TAREA

Para desarrollar hábitos profundos de estudio y reforzar el aprendizaje, la tarea se asigna generalmente de lunes a jueves. La tarea se puede asignar de vez en cuando el viernes si el trabajo del estudiante no fue terminado durante la semana, o para proyectos de largo plazo. Las asignaciones seguirán el guía sugerido por el manual diocesano:

Grados K-3	15-30 minutos por día
Grados 4-5	30-60 minutos por día
Grados 6-8	60-90 minutos por día

Además, se le pide a los estudiantes lean por lo menos 20 minutos cada noche.

La tarea no debe ser ocasión de conflicto en su hogar. Si su niño lucha para completar asignaciones o excede el tiempo recomendado, la maestra debe ser notificada y un plan individual de preparación será discutido. La tarea es un repaso/practica de conceptos que ya se han enseñado en la escuela. Hable por favor con el maestro o maestra de su niño si la tarea se convierte en un problema.

Nuestro **club de aprendizaje** esta disponible a estudiantes del 1 al 5 grado de lunes a jueves de 3:15pm a 4:15pm después de la escuela para ayudar a estudiantes con la tarea. Tutoría esta disponible para los estudiantes de 6to a 8vo grado al mismo horario con los maestros de secundaria. Más información está disponible con el maestro/a de su hijo o en la oficina de la escuela.

Las calificaciones de los estudiantes son accesibles por internet. Las contraseñas de los estudiantes serán proporcionadas al principio del año escolar.

PROBATORIA ACADÉMICA

En cualquier ocasión en que el promedio académico (GPA) del estudiante en las materias principales que son Ciencia, Estudios Sociales, Matemática, Religión y Arte del Lenguaje (Ingles) baje menos que 1.8 o reciba una F, el estudiante será colocado en periodo de **probatoria académica**. Esto resultara en una o más de las siguientes consecuencias:

- Requerimos una conferencia entre padres, principal y maestro(a) de salón.
- Afectara la participación en los deportes, el Consejo Estudiantil o cualquier otra actividad escolar.
- El estudiante puede ser requerido atender Detención de Sábado para completar las tareas atrasadas.
- Asistencia al “Learning Club” o “Study Hall” se hará obligatorio.
- Si el promedio del estudiante no llega a 1.8 antes que acabe el segundo trimestre, **la promoción al siguiente grado es dudosa**. El problema debe ser discutido entre los padres y los maestros. SVdP proveerá todo el apoyo posible para el estudiante pero la responsabilidad de mejorar las notas siempre cae en las manos del estudiante.

Para los estudiantes que se les requiera asistir a escuela de verano para progresar al grado siguiente, los padres, maestros y principal se reunirán para discutir el trabajo completado durante el verano y resultados de examen.

AGENDA ESCOLAR

Cada estudiante recibe un agenda escolar que incluye este manual, sección de referencia y calendario con espacio para anotar tareas y para comunicación entre padres y maestros, sea positivo o negativo. **Los estudiantes deben tener su agenda todos los días y llevarlos a casa cada día**. Si se pierde el agenda, el costo para reemplazar es de \$5.00. Por favor revise el

agenda a diario para estar al tanto del progreso de su hijo(a) y para comunicarse con el/la maestro/a. También puede comunicarse con el personal de la escuela a través de correo electrónico. Recuerde que el correo electrónico del personal de la escuela se encuentra en el sito de la escuela: svdpschool.org

EXCURSIONES ESCOLARES

Cuando lo es posible, cada clase participará por lo menos en un paseo por año. Los paseos **siempre** tendrán un propósito educacional que coincide con el plan de estudios. La información con respecto a paseos será enviada a casa por el maestro(a).

Ningún estudiante puede participar a un paseo sin una forma firmada en tinta por un padre o guardián. Llamadas telefónicas no satisfacen el requisito legal del permiso.

Todo voluntario acompañante debe haber completado el *Safe Environment Training* que necesita renovar cada año.

PROGRAMA DE PRUEBAS ESTANDARIZADAS

Todos los estudiantes en grados 2-8 tendrán una prueba anual usando la prueba de ITBS. Estas pruebas se dan para asistirnos en la determinación de fuerzas y debilidades académicas individuales de los estudiantes para poder planear programas de estudios eficaces para resolver sus necesidades. El examen de habilidades cognitivas se administra de grados 4-7.

CONFERENCIAS DE

PROFESORES Y PADRES DE FAMILIA

Se programan dos conferencias al año con los profesores y padres; una después del primer trimestre de año y antes de finalizar el tercer trimestre. Si usted tiene preguntas o preocupaciones sobre su niño en cualquier momento, usted debe solicitar una conferencia con el maestro de su niño. Las conferencias se pueden programar escribiendo una nota al maestro, correo electrónico o a través de la oficina de la escuela. Por favor no busque hacer una conferencia sin aviso previo a menos que los estudiantes ya hayan salido del salón escolar (o sea, fuera de horas de escuela).

VIDA ESPIRITUAL

CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

La Misa es el acto principal de la adoración católica. Esperamos que padres y estudiantes asistan a la misa en la parroquia mas cercana cada domingo. La misa es una parte esencial del programa de la educación religiosa en la escuela SVdP. La misa

semanal en la escuela no reemplaza la misa dominical. Los niños en todos los grados tienen la oportunidad de asistir a la misa escolar una vez a la semana. Padres y amigos siempre son invitados a asistir a estas misas.

Una vez al mes los estudiantes participan en la misa dominical de 9:30a.m. ayudando como lector, monaguillo, etc.

Cada día de escuela comienza y termina con una oración. Esto enseña a los niños a integrar oraciones en sus experiencias comunes y a comenzar y a terminar su día en casa con una oración. **Animamos a padres a que recen diariamente con sus niños y que proporcionen un tiempo y un lugar para rezar en el hogar.**

El rosario y otras oraciones tradicionales de nuestra iglesia son enseñadas como parte del programa de religión. Además, los rezos litúrgicos apropiados para Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua se incluyen en la vida de oración de los niños. Animamos a padres que practiquen oraciones y celebren las tradiciones religiosas con sus niños en casa.

PROGRAMA SACRAMENTAL DE LA PARROQUIA

Los estudiantes de la escuela de SVdP y los estudiantes de Formación Cristiana de SVdP participan en un amplio programa sacramental de la parroquia. La preparación para la primera reconciliación, la confirmación y la primera eucaristía en la parroquia de SVdP es doble:

- ❖ La preparación formal que ocurre en una base continua en la escuela
- ❖ Una preparación que envuelve a los padres de nuestros estudiantes con la comunidad entera de la parroquia. Padres de estudiantes que van a recibir un sacramento tendrán también que completar una clase. Más información de juntas para padres será distribuida.

Los padres tienen el derecho y la responsabilidad de involucrarse en la preparación de sus niños para los sacramentos y deben de ser modelos para sus niños en la vida de la fe.

En acuerdo con la póliza diocesana:

- ❖ La preparación y la celebración del **Sacramento de la Reconciliación** ocurre normalmente en segundo grado.
- ❖ La preparación y la celebración del **Sacramento de la Eucaristía** y

Confirmación ocurre normalmente en el tercer grado.

Más información será disponible. (La descripción completa de la póliza diocesana esta disponible a través de la oficina de la escuela o visitando la pagina de internet diocesano en www.diocephoenix.org)

La recepción continua de los Sacramentos de Reconciliación y Eucaristía en los grados 4-8 se proporcionan en la escuela con regularidad. **Sin embargo, la participación de la familia en la recepción semanal de los Sacramentos es un deber fundamental de padres católicos que no debe olvidar.**

REGLAS DEL UNIFORME

Parte de la tradición de la educación católica ha sido la “igualdad de la persona” proclamada en el mensaje de Jesús. Este valor es el propósito subyacente de nuestro uniforme de la escuela ya que es un recordatorio de nuestra “unidad con Jesús” y de la unidad en la fe. El comité de padres con propósito de mantener reglas simples y practicas, estableció las reglas del uniforme. Esperamos que todos los estudiantes usen el uniforme con respeto y orgullo. Las únicas mochilas autorizadas son las de red o plástico transparente para los estudiantes del 6,7 y 8 grado. Colette’s también vende estas mochilas.

El principal toma la última decisión en lo apropiado, basado en las regulaciones de la escuela.

Estudiantes del Pre-escolar y Pre-kinder usan el uniforme de P.E. todo el año escolar.

Los uniformes están disponible en **Collette's Uniforms, 5212 W. Camelback Road**. Por favor dirija cualquier pregunta que usted pueda tener sobre el uniforme a la oficina escolar.

REGLAMENTOS DE UNIFORME PARA NIÑAS:

Por favor lea y discute estas reglas con su(s) hija(s)

Es requerido:

Blusa: Blanca o Roja tipo polo sport con el logo de la escuela **solamente**. **Las blusas deben ser fajadas**. Camisetas debajo del polo no pueden estar visibles. Camisetas de manga larga no pueden ser usadas por abajo de la blusa de uniforme.

Falda/Jumper: Grados K-5: jumper - Grados 6-8: Falda. Las faldas, los jumpers y los shorts del uniforme deben ser modestos, usados con respeto, y **deben tocar el piso al arrodillarse**.

Calcetines: Los calcetines deben ser usados todo el tiempo. Deben ser rojos, negros, azules o blancos. **Ningún dibujo/logo** en los calcetines. Calcetines arriba de los tobillos (por lo menos 1 pulgada sobre la tapa del zapato) o hasta las rodillas solamente.

Zapatos: Zapatos atléticos o cualquier zapato cerrado **con un par de agujetas muy bien atadas**. Pre-escolar a 3er grado pueden usar zapatos de abroche velcro. No guaraches, botas, tacón alto o planta alta. La seguridad y la salud es nuestra preocupación principal.

P.E. (Educación Física): En los días programados de P.E. todas las niñas deben seguir el reglamento de usar zapatos deportivos con el uniforme de P.E.. Pantaloneras azul marino o rojo se pueden usar solamente en días de PE o a la discreción del maestro/a durante el tiempo de frío. Reloj, pulseras ni anillos pueden ser usados durante P.E. **Las camisetas siempre deben de estar fajadas**.

Pantalones: Azul marino (ningún otro tipo de azul); **solamente** pantalones a la medida. No mezclilla o con diseño decorativo. Los pantalones se deben usar a la cintura, hasta los talones y sin arremangar. No se permite ninguna ropa amplia. **Shorts** azul marino se pueden usar, pero **no de mezclilla, o de cargo, o de elástico o tejidos**. **Cinturones deben ser usados en las correas de los pantalones**. Los cinturones solo pueden ser negros, azul

oscuro o marrón/café sin decoración alguna.

No pueden usar 'skorts'.

Sudaderas: Solamente sudaderas de tigres, o sudaderas con colores sólidos rojo, azul o blanco, sudaderas o suéter, sin dibujos, decoraciones u otra escritura. Si la sudadera tiene zipper y capucha, recuerde que **no puede tener la capucha durante el día escolar**. Se harán excepciones solo cuando el tiempo este muy frío.

Ropa de Invierno: Abrigos y chamarras se usan normalmente y solamente en camino a la escuela y al salir de la escuela. Son aceptables también abrigos de colores sólidos, rojo azul marino o blanco solamente. **Chamarras de equipos de deportes no son aceptadas**.

Joyería: un reloj, un anillo, o una cruz o medalla religiosa en una cadena simple pueden ser usados. **Ningunas pulseras o collares**. (Sabemos que hay causas muy nobles en las que demostramos apoyo con pulseras, aun así, no pueden usar estas pulseras en la escuela), niñas con los oídos perforados pueden usar un par de aretes pequeños usados en el lóbulo del oído. **Ningún aro o aretes que cuelguen**.

Pelo: El pelo debe estar limpio y natural y recogido fuera de la cara. El pelo teñido o blanqueado es inadecuado para los estudiantes y es prohibido. El corte de pelo debe ser simple. Si el estudiante llega a la escuela con el cabello teñido no se le permitirá volver a la escuela hasta que su pelo tenga el color natural. Ninguna parte del pelo debe ser afeitado. El aerosol, el gel y la espuma no son aceptados dentro de la escuela.

Maquillaje: **Ningún tipo de maquillaje es permitido**. Esto incluye barniz para las uñas, uñas postizas, brillo labial, brillo de la cara y del cuerpo, o cualquier forma de arte del cuerpo, incluyendo la perforación. Se permitirá el uso de 'chapstick' pero no él jugar con él.

REGLAMENTOS DE UNIFORME PARA NIÑOS

Por favor lea y discute estas reglas con su(s) hijo(s)

Es Requerido:

Camisa: Roja o blanca tipo polo sport con el logo de la escuela solamente. **Las camisas deben ser fajadas.** Camisetas debajo del polo no pueden estar visibles, eso incluye camisetas de manga larga.

Pantalones: Azul marino (ningún otro tipo de azul); Solamente pantalones a la medida. No mezclilla o con diseño decorativo. Los pantalones se deben usar a la cintura, hasta los talones y sin arremangar. **No se permite ninguna ropa amplia. Shorts azul marino se pueden usar, pero no de mezclilla, o de cargo, o de elástico, o tejidos.** Cinturones deben ser usados en las correas de los pantalones. Los cinturones deben ser negros, azul oscuro o marrón/café sin otras decoraciones.

Calcetines: Blancos, rojos, negros o azules deben de ser usados. Cualquier tipo de calcetines deben cubrir el tobillo y por lo menos una pulgada sobre la tapa del zapato. Ningún calcetín mas corto. Ningún logo en los calcetines.

Zapatos: Zapatos atléticos u otro zapato cerrado con **un par de agujetas bien atadas.** Guaraches, botas, zapatos de trabajo, o los zapatos con las grapas o los dedos del pie de acero no pueden ser usados. Pre-escolar a 3er grado pueden usar zapatos de abroche velcro. La seguridad y la salud son nuestra preocupación principal.

Sudaderas: Solamente sudaderas de tigre, o sudaderas con colores sólidos rojo, azul, sudaderas o suéter, sin dibujos, decoraciones u otros escrituras. Si la sudadera tiene cierre y capucha, recuerde que **no puede tener la capucha puesta durante el día escolar.**

P.E (Educación Física): Todos los niños deben seguir el reglamento de usar tenis con el uniforme de P.E. en los días programados de P.E. Pantalón color azul marino o rojo se puede usar solo en días de PE o a la discreción del profesor durante el tiempo de frío. **Reloj, pulseras ni anillos pueden ser usados durante P.E. Las camisetas siempre deben de estar fajadas.**

Ropa de Invierno: Abrigos y chamarras de la escuela de color rojo, azul marino, o blanco solido solamente. Chamarras de equipos de deportes no son aceptadas.

Joyería: un reloj, un anillo, o una cruz o medalla religiosa en una cadena simple pueden ser

usados. **No aretes, collares, o pulseras.** No se permite ninguna forma de arte del cuerpo incluyendo perforaciones.

Pelo: El pelo deber ser sencillo, limpio, natural (no teñido o blanqueado) no mas largo del cuello. Si por razones culturales o de salud se necesita hacer una excepción, esto debe ser discutido con el principal. Ningunos cortes de pelo de “diseño,” spikes (sin usar ningún producto para lograr el pelo largo y parado) o colas. Si el estudiante llega a la escuela con pelo teñido, no se le permitirá volver hasta que su pelo regrese a su color natural. Ningún corte de pelo debe de ser afeitado o mas corto que #2. No se permite ningún cabello facial. El “hairspray,” gel o mousse no son permitidos en la escuela.

DÍAS SIN UNIFORME:

En los “Buck-a-Jean’s day” (días de dólar/pantalón mezclilla) se permitirán pantalones de otros estilos siempre y cuando no sean amplios, o pegados, o tengan agujeros. Las camisas no pueden tener comentarios vulgares ni que estén en contra de los valores de SVdP. En caso que algún estudiante no cumpla con estas reglas, se le enviara a la oficina para que llame a la casa y le traigan un uniforme antes de volver a la escuela. Si esta infracción sucede una segunda vez, el estudiante perderá el privilegio de participar en los Buck-a-Jean day por el resto del año.

DISCIPLINA Y COMPORTAMIENTO

DISCIPLINA CON PROPÓSITO

La escuela de San Vicente de Paul es una escuela de Disciplina con Propósito (DWP). Este programa es un desarrollo de acercamiento que prepara a los niños para sentirse bien con ellos mismos en su disciplina. Ofrece 15 habilidades de disciplina que se utiliza como marco para lograr sus metas. Las habilidades siguientes serán enseñadas a los estudiantes y son integradas con las otras instrucciones a través del día en la escuela.

1. Escuchar
2. Seguir instrucciones
3. Hacer preguntas
4. Compartir
5. Habilidades sociales
6. Cooperar
7. Razones de reglas
8. Completar tareas
9. Liderazgo
10. Comunicación
11. Poner límites de tiempo
12. Resolver problemas

13. Iniciar soluciones
14. Realidad y Sensación
15. Hacer Sacrificios

Se anima a los profesores, administradores, padres y a los que trabajan con nuestros jóvenes, a que asistan al programa a través de sus esfuerzos de dominar y de modelar estas habilidades de la disciplina en uno mismo. Primaria y secundaria ajustaran el ciclo de disciplina a su nivel de edad siempre reflejando el uso de las habilidades DWP.

REGLAS DE LA ESCUELA

Las reglas se hacen para el funcionamiento eficiente y eficaz del programa de la escuela así como para la seguridad y la protección de los estudiantes. **Se espera que los estudiantes SEPAN Y GUARDEN estas reglas.** Esperamos que los padres aprendan y apoyen estas reglas.

El “NO SABER” una regla el estudiante, no es exento de las consecuencias.

Los estudiantes de San Vicente de Paúl:

1. Respetan a otros como a sí mismo
2. Siguen todos los procedimientos del salón de clase.
3. Contribuyen al ambiente de aprendizaje.

Estas reglas generales se mantienen a través de la escuela entera. Los detalles necesarios a entender estas reglas se definen como sea apropiado.

Además, el estado y/o las regulaciones locales prohíben los comportamientos siguientes en nuestro campo escolar:

1. Bicicletas, patines, scooters, y los vehículos similares de transporte no deben ser usados en el campo escolar. A los estudiantes que manejan bicicleta a la escuela, se les requiere que la encadenen en un lugar seguro durante el día y que caminen la bicicleta del campo escolar a la calle o a la vía de acceso.
2. Ningún producto alcohólico, substancia controlada o clase de tabaco se puede utilizar en el campo escolar. Ningún estudiante puede tener en posesión estos productos.

Recuerde que por ley estatal, **todo** personal de la escuela esta obligado a llamar a Child Protective Services (CPS) en algunas circunstancias.

Las directivas siguientes son del Manual Diocesano para las Escuelas Católicas:

Toda la disciplina de la escuela católica es una forma de dirección moral, no castigo: El propósito de disciplina es:

- A. Para crear en el salón de clase un ambiente conducente a aprender;
- B. Para promover el entrenamiento del carácter;
- C. Para mantener una atmósfera que mantiene valores religiosos y morales.
- D. Mantener a todo personal seguro.

Esperamos que todos nuestros estudiantes obedezcan los estándares de la fe, moral y de las enseñanzas de la iglesia Católica.

Un estudiante inscrito en la escuela de St. Vicente de Paúl es responsable de su propio comportamiento. Se requiere a cada estudiante aceptar la oportunidad y la obligación de respetar a todos los estudiantes y compañeros, personal de la escuela, y con todos aquellos con los que tienen contacto como hermanos y hermanas en Cristo.

Esta actitud básica caracteriza la acción de cada estudiante hacia el(ella) mismo(a), otros estudiantes, profesores, personal de la escuela, voluntarios y visitantes.

Se espera que los estudiantes de St. Vicente de Paúl:

- 1* Sepan y sigan las reglas y las regulaciones enumeradas en este manual.
- 2* Sean honestos en su trato con otras personas.
- 3* Respeten la propiedad de la escuela y la propiedad de otros.
- 4* Sepan y sigan el código del vestuario de la escuela de SVdP.
- 5* Sean cortés y atentos con otros.
- 6* Cooperen y respeten a sus profesores, compañeros estudiantes, personal de la escuela y voluntarios.

Como hay tiempos en que un estudiante puede fallar en su responsabilidad personal de buena conducta, es necesario que ambos padres y estudiantes sepan las consecuencias de la conducta inadecuada. **Es imposible enumerar cada comportamiento inadecuado posible. Las infracciones siguientes, sin embargo, se consideran serias y podrán merecer acción disciplinaria.**

- A. Pelear o tirar artículos en cualquier momento en los campos de la escuela. (Pelear en camino hacia o dentro de la escuela también se considera una infracción seria.)

- B. Conducta o lenguaje indecente u obsceno (escrito o verbal.)
- C. Destruir o desfigurar la propiedad (escribir en las paredes, los escritorios, los libros, etc.)
- D. Vandalismo de cualquier manera. **El estudiante y sus padres o guardianes serán responsables por cualquier daño causado por el estudiante a la propiedad de equipo y de la escuela.**
- E. Falta de respeto intencional a un profesor, cualquier personal de la escuela, y/o voluntarios.
- F. Tardanza habitual (mas de 20)
- G. Jugar en o alrededor de los baños.
- H. Dejar los patios de la escuela en cualquier momento después de su llegada en la mañana o antes del final de clases sin permiso.
- I. Mensajes en la Internet que sean insultantes o irrespetuosos hacia otros estudiantes, maestros, vecinos o la escuela.
- J. Cyberbullying (hostigamiento por medios electrónicos) en o fuera de la escuela.
- K. Plagio y deshonestidad académica.

PÓLIZA DE CELULARES

Sabemos que a veces los estudiantes necesitan celulares para comunicarse con los padres fuera de horas de clase. Todos los teléfonos celulares son colectados por maestros de “homeroom” al principio de cada día. Los estudiantes no pueden usar celulares en la escuela, no pueden recibir llamadas, ni mandar mensajes de texto. En caso de emergencia, el teléfono en la oficina esta disponible. Si el estudiante usa el celular en la escuela, le será confiscado y los padres tendrán que recoger el celular en la oficina. Si la ofensa se repite, el celular se quedara en la oficina hasta el final de año.

APARATOS ELECTRÓNICOS

Los estudiantes no pueden traer a la escuela ningún aparato electrónico personal (juegos, iPods, etc.) Si lo hacen, serán confiscados y un padre o guardián tendrá que recogerlo. Si hay que hacer una excepción debe discutirlo con el principal. Por favor, no traigan ningún objeto valioso a la escuela. No somos responsables si se pierden o alguien los roba.

DETENCIÓN

Reglas sobre las detenciones serán discutidas en la Noche de Regreso y serán usadas por todo el año del 6to al 8vo grado. Si un estudiante recibe 5 detenciones el/ella será puesta en probación académica; si recibe una 6ta detención, el estudiante recibirá una suspensión de casa o una detención de Sábado.

Detenciones para los grados K a 5to son a discreción de los maestros. Una consecuencia puede ser el tener que caminar ‘laps’ durante el recreo.

DETENCIÓN DE SÁBADO

Hay dos situaciones por las que un estudiante recibirá detención en sábado. Primero, si el estudiante recibe 5 detenciones. En este caso, será requerido venir en uniforme de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. (medio día) en un sábado designado. Las 4 horas serán usadas haciendo un servicio para la escuela. La segunda situación es estar ausente 9 veces en un trimestre. El estudiante vendrá a la escuela en uniforme de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. (medio día) en un sábado asignado. Harán trabajo de escuela atrasado. En ambos casos el estudiante deberá traer \$5.00 para cubrir el costo de supervisión.

EN SUSPENSIÓN DE CASA

El principal a su discreción, tiene la autoridad de suspender a un estudiante por una violación seria de cualquiera de los comportamientos inadecuados arriba enumerados, o cualquier otra conducta no enumerada que comprometa seriamente el bienestar o el ambiente de aprendizaje del estudiante o de otros.

Las suspensiones son normalmente en la escuela y se notificaran a los padres con respecto al número de los días que se servirán. Suspensión provee al estudiante un tiempo de reflexión en su comportamiento y de trabajar hacia la resolución de esas situaciones que causen dificultad.

Si han suspendido a un estudiante de la escuela y aun así, mas acciones disciplinarias son necesarias en un futuro, las siguientes pueden resultar:

- A. Consejería requerida establecida para el estudiante.
- B. El estudiante se pondrá en contrato (si el estudiante no cumple con su parte del contrato...)
- C. Expulsión inmediata.

PAUTAS REFERENTES AL MAL TRATO

El hostigamiento de cualquier tipo incluyendo burlas, maltratos, bromas persistentes, intimidación, observaciones groseras o amenazas con gestos, verbales y físicos no serán tolerados. Este tipo de maltrato será investigado inmediatamente por los maestros (y la administración si es necesario).

El programa Disciplina con Propósito que enseña auto-disciplina, está diseñado para prevenir el mal comportamiento.

Maltrato repetitivo que es dirigido a un estudiante (bullying) no será permitido. La administración investigara estos casos y si tienen validez, las consecuencias apropiadas serán aplicadas. No se permitirán amenazas físicas ni verbales.

Por la ley del Estado de Arizona, cualquier amenaza hablada o escrita de un daño SERIO de un estudiante a otro, sin importar edad SE DEBE reportar a la policía.

CONSECUENCIAS DEL MAL TRATO

- Se les pedirán a los padres que acompañen al niño a la escuela para una conferencia con el profesor y el principal
- Una carta de disculpas será escrita por el estudiante, aprobada por el profesor, y entregada a la persona ofendida. Una copia de la carta será dada al estudiante que será firmada por sus padres y devuelta a el profesor antes de que permitan el regreso del niño a la clase.
- Suspensión o expulsión a la discreción de el principal.

CONFERENCIA DISCIPLINARIA

El mal comportamiento continuo hará necesario una conferencia que incluirá al estudiante, sus padres, los profesores y el principal. El propósito de la conferencia es para determinar si el estudiante continuara en la escuela de SVdP y, si es así, que condiciones de buena fe serán requeridas. Temas a discutir o decidir:

1. Comportamiento de ofensa.
2. Acción positiva que el estudiante puede tomar para cambiar la situación.
3. Acción positiva que los padres pueden tomar.
4. Acción positiva que la facultad y el personal de SVdP puede tomar.
5. Si el estudiante desea estar en San Vicente de Paul.
6. Si la experiencia de San Vicente de Paul es beneficiaria al estudiante.
7. Que se requiere del estudiante para demostrar la buena fe.
8. Cuando el comportamiento sera repasado y que se esperara en ese tiempo.

EXPULSIÓN

La expulsión de la escuela es una decisión de último recurso. Se considerara si el mal comportamiento es constante, o como acción inmediata para ofensas serias. Los comportamientos siguientes pueden dar lugar a Expulsión INMEDIATA:

- A. Uso, venta, posesión de, o uso erróneo de cualquier sustancia ilegal, o de drogas no recetadas, incluyendo los inhaladores (no autorizados por un doctor.) El fingimiento de tener drogas, traer facsímiles a la escuela, o el intentar “vender” estos facsímiles, (e.g. orégano o azúcar) a otros estudiantes pueden también dar lugar a retiro inmediato.
- B. Uso, venta, o posesión de productos de alcohol o de tabaco.
- C. Uso, venta o posesión de armas: pistolas, cuchillos, etc.
- D. Tardanzas habituales.
- E. Blasfemia o vulgaridad habitual.
- F. Cualquier acción considerada grave perjudicial al bienestar moral, espiritual y físico de otros estudiantes.
- G. Asaltos, amenazas de fuerza violenta hacia personal o estudiantes de la escuela.
- H. Bromas pesadas o de mal gusto al igual que intimidación verbal, física o electrónica.
- I. Robar
- J. Desafío abierto, persistente de la autoridad sobre el profesor.
- K. Destrucción o desfiguración de la propiedad de la escuela.
- L. Actos serios a discreción de el principal.
- M. Actividades fuera de la escuela que reflejen negativamente la escuela.

Los estudiantes de la escuela San Vicente de Paúl aceptan las consecuencias de su mal comportamiento.

PÓLIZAS DE LA ESCUELA

REGISTRACIÓN

Registros para NUEVOS estudiantes son en primavera. Los nuevos estudiantes incluyen cualquier estudiante no registrado en la escuela de SVdP incluyendo todos los niños de pre-escolar.

Todas las familias deben de registrarse de nuevo cada año. La registración se le ofrece a las familias de estudiantes que están asistiendo a SVdP varias semanas antes de que se ofrece a nuevas familias. Si espera a cuando la registración este abierta para el público en general no le podemos garantizar cupo. Entre las nuevas familias que se inscriban para las clases que están llenas, se dará preferencia a aquellas familias que registran varios niños. Otras familias nuevas se colocarán en la lista de espera por orden de fecha de registro

Ni la raza ni la religión evitan que se acepte a un niño a nuestra escuela. La escuela, sin embargo, da prioridad a las familias inscritas actualmente en nuestra escuela, a esas registradas en la parroquia de SVdP, y preferencia a las familias católicas. Las familias no-católicas son bienvenidas conforme haya un espacio disponible.

Los padres que registran a sus niños deben de aceptar nuestra filosofía de la educación, los valores enseñados, y cooperar con la escuela en sus políticas y estándares de disciplina. Si por alguna razón los padres/guardianes no pueden aceptar o cooperar con la escuela necesitan hacer una entrevista con el principal para decidir si el estudiante debe continuar en SVdP.

Un alumno que entra en el kinder debe de tener cinco años antes del 1° de septiembre (es ley del estado, no podemos hacer excepciones.) Un estudiante que entra en primer grado debe tener seis años **antes del 1° de septiembre** de ese año (cualquier excepción se debe hacer por el principal.) Se requiere un **certificado de bautismo o una acta de nacimiento** cuando se inscribe a un niño por primera vez. Se entrevistara a todos los nuevos estudiantes antes de ser aceptados por la escuela de SVdP. Entrevistas personales serán conducidas a la discreción del principal. La escuela de SVdP no tiene programa de educación especial. Por lo tanto, siendo justos con los estudiantes, no podríamos aceptar a los niños que necesiten una educación especializada.

Todos los nuevos estudiantes son aceptados provisionalmente. Si la familia o la escuela siente que el niño no puede ajustarse al plan de estudios, a las normas, o a las reglas del comportamiento, el niño será transferido a un ajuste más apropiado.

TRANSFERENCIAS

Si un niño va a ser transferido a otra escuela, por favor visite la oficina para completar los papeles de retiro. El procedimiento para enviar expedientes de la escuela son las siguientes: cuando registre a su niño en la escuela nueva, usted recibirá una “forma de los expedientes” para ser completada. Esta será enviada a nuestra escuela y entonces enviaremos los expedientes de su niño a la escuela nueva.

CUOTA

La cuota ayuda a pagar nuestras cuentas, nuestros sueldos de profesores y del personal. Su pago de la cuota nos permite proporcionar la educación de su estudiante. Es importante que la cuota se reciba en

una base regular. Por esta razón estamos asociados con FACTS Tuition Management Company para la colección de cuotas. Es la responsabilidad del padre notificar al principal inmediatamente si algo evita que usted haga su pago. Los pagos atrasados incluyen cargos adicionales, según se explica en el folleto de la información de HECHOS (FACTS). Durante el año escolar 2016-17, todo el balance de matrícula debe de estar pagado en completo ya que cambiaremos de asociación de compañía. Al empezar el año escolar 2016-17, estaremos en asociación con TADS.

Toda la cuota y honorarios se deben pagar por completo antes del fin de año escolar. Si existen circunstancias especiales que eviten que suceda esto, por favor haga una cita con el principal para poder hacer arreglos.

Ningún estudiante del octavo grado participara en cualquier actividad de graduación, incluyendo la ceremonia de graduación, a menos que toda la cuota y honorarios se paguen por completo antes de las actividades.

CUSTODIA

Nosotros obedeceremos las ordenes de la corte si tenemos copias de ellas. Legalmente, todo padre biológico tiene derecho a los records de sus hijos/as a menos que exista una orden de la corte limitando el acceso.

Si hay arreglos especiales de la custodia en su familia, la escuela debe tener una copia de esto para asistirle en mantener estos arreglos. La escuela no puede ser responsable de supervisar restricciones de la corte si no tenemos ningún conocimiento de ello. Copias de todas las decisiones legales sobre custodia deben dárseles a el principal para mantenerlas en el archivo de la oficina.

Es muy importante que mantenga la información en la tarjeta de emergencia, y permiso de recoger al estudiante al corriente!

ESTACIONAMIENTO, DEJAR Y LEVANTAR

Los niños pueden ser dejados y recojidos en ambas porciones del estacionamiento. Pedimos que todos los padres sigan las siguientes reglas:

1. Por favor obedezca las direcciones dadas por los monitores del estacionamiento.
2. Los niños deben ser dejados y levantados en las áreas de la banqueta. Usted puede conducir hacia la banqueta por la mañana. A

la hora de la salida usted debe de caminar hacia la banqueta y levantar a sus niños después de estacionarse.

3. Todos los espacios designados para inhabilitados deben de ser reservados para uso de esas personas con derecho y permiso apropiado. El no observar esta regla es desconsiderado con hermanos o hermanas que necesiten esta facilidad.
4. Los niños no deben de esperar a los padres en el patio o en el parque de juegos.
5. El límite de velocidad es 5 millas por hora en todo el estacionamiento.
6. Los niños no pueden ser dejados en la calle o en las áreas de estacionamiento de discapacidad.
7. Los estudiantes se llevarán a la guardería después de 15 minutos después de la salida de clases si no han sido recogidos y será al costo de los padres.
8. Jóvenes menores de 18 años no pueden recoger menores a menos que obtengan permiso del principal por escrito.
9. En un evento que estemos en “Campo Cerrado” su hijo(a) no será despedido(a) hasta que estemos seguros que estamos fuera de peligro.

Nuestra primera prioridad es la seguridad de los niños y adultos, no podemos permitir excepciones.

VISITAS A LA ESCUELA

Los padres nunca deben de interrumpir a un profesor durante el tiempo de clases. Conferencias con el profesor se pueden arreglar a través de la oficina de la escuela o con una nota. **POR FAVOR** no visite a un profesor antes o después de la escuela sin tener cita. Los maestros están ansiosos por mantenerlos informados sobre el progreso de sus niños pero desean hacerlo en un tiempo significativo y planeado para poder asistirle. Además, a los maestros no se les permite estar en conferencia cuando tienen estudiantes en su salón. Los padres son bienvenidos a visitar el salón de clase con arreglos anticipados con el profesor y el principal.

En el interés de la seguridad, todos los padres o visitantes deben firmar adentro de la oficina y tomar un pase de visitante antes de ir a un salón de clase, la iglesia o el hall cuando hay estudiantes.

ARTÍCULOS OLVIDADOS

Si usted necesita traer un almuerzo, un libro, una tarea, etc. para su niño, tráigalo por favor a la oficina de la escuela, no al salón de clase. Por favor este seguro de que todos los artículos estén marcados con el nombre y el grado del niño.

PROCESO DE LA COMUNICACIÓN

La escuela y los padres son compañeros en la educación. En cualquier situación que le cause preocupación necesita avisar a la escuela. Sugerimos el proceso siguiente:

1. Comuníquese con el profesor de su niño por teléfono, correo electrónico o en persona con una cita.
2. Si la dificultad no se resuelve, arregle una conferencia con el profesor y el principal.

Recuerde también que siempre estamos dispuestos a oír sugerencias o Ideas para apoyar o mejorar la escuela, o situaciones que le complazcan y quiera compartir con nosotros, por favor hable con el principal.

FIESTAS Y CELEBRACIONES

Si su niño celebra su cumpleaños durante el año escolar, usted puede dejar cualquier bocadillo/snack en la oficina de la escuela después de haber revisado con el profesor referente al horario, etc. Recomendamos algo sencillo para no interrumpir la clase. Cualquier cosa que traiga que sea comestible debe estar en acuerdo con la Póliza de Salud de la Diócesis (vea página 20). Dulces o golosinas no se pueden traer a la escuela. Globos ni regalos serán llevados al salón de clase, por favor no los traiga.

Celebraciones de días festivos están a la discreción de la maestra/o pero siempre les pedimos que sea simple y de acuerdo a las direcciones del Comité de Salud de la escuela.

ASISTENCIA Y AUSENCIA

Nuestro calendario escolar es aprobado por la diócesis. En días que su estudiante este enfermo o tarde por citas medicas, por favor llame a la oficina escolar. Cuando su estudiante regrese a la escuela, favor de entregar una nota explicando la ausencia o tardanza. De acuerdo al calendario, todo estudiante de SVdP debe estar presente para tomar provecho de su educación. La ley requiere que los padres sean responsables por la asistencia de sus estudiantes e informar sobre ausencias a tiempo.

Nosotros reconocemos la directa relación entre asistencia escolar, el desempeño del estudiante, la

graduación, y los hábitos en el trabajo. Cada ausencia o tardío significa que el estudiante ha perdido una oportunidad de aprender. Estar presente en la escuela lleva al éxito académico y en la vida futura.

Como lo establece el código de Arizona RS-15-802, “ausencias son excesivas si pasan sobre el 10% de los días de escuela.” Para cumplir los requerimientos de promoción al siguiente grado o asegurar los créditos para graduación, el estudiante de SVdP tiene que estar presente 90% de los días de escuela. **Nueve ausencias en un trimestre o 18 en el año pueden hacerlo perder crédito para el trimestre. Las excepciones se explican en el párrafo siguiente.**

Se le permite al estudiante completar material atrasado a causa de ausencias excusadas. Aun así, debido a la naturaleza de algunas actividades de clase como presentaciones y discusiones, a veces no hay “make-up work.” Completando trabajo atrasado no brinda los beneficios de estar en clase. Si el estudiante llega a completar trabajo atrasado y demuestra exitosamente que sabe el material, se hará la excepción.

TARDANZAS

Se espera que los estudiantes lleguen a tiempo a la escuela. Eso demuestra respeto por la escuela, los maestros, los compañeros de clase y la educación en general.

El estudiante esta tarde si llega después de la campana de las 8:00 de la mañana, aunque estemos rezando. **Los padres deben estacionar su carro y acompañar al estudiante a la oficina de la enfermera** donde darán la razón de la tardanza.

Estudiantes que lleguen tarde perderán la oportunidad de ser elegidos como “Student of the Week”.

3 tardanzas equivalen a medio día de ausencia sin excusa. **Sí continúan las tardanzas durante la probación, el estado del estudiante en SVdP será re-evaluado.**

REGLAMENTOS DE SALUD

Si su niño esta enfermo y tiene temperatura arriba de lo normal, deben de quedarse en casa hasta que la temperatura este normal por **24 horas sin uso de analgésicos**. Como siempre, la enfermera de la escuela debe ser informada si su niño esta enfermo. Si el niño esta ausente por mas de tres días, la enfermera

debe de revisar al niño antes de que el/ella regrese a clase.

Si es necesario que su niño reciba medicina en la escuela, por ley estatal se debe seguir este procedimiento:

- Un permiso de medicina se debe obtener de la enfermera en la oficina y ser llenado por el padre o guardián si la receta o medicina (Tylenol o medicina de la tos) va a ser dispensada en la escuela. La información con respecto a la dosis y el horario de dar la medicina debe ser incluido en la forma de permiso y la forma se debe firmar con pluma.
- El medicamento recetado debe ser dejado en su botella de prescripción o envase original y con el nombre del doctor.
- Toda la medicación (incluyendo Tylenol, inhaladores de asma*, y remedios para resfrió) se deben de mantener en la oficina de la enfermera, no en el salón de clase. (*bajo ciertas condiciones los inhaladores del asma pueden ser exentos de esta póliza. Por favor pregunte en la oficina de la enfermera si usted necesita una excepción.)

LEYES DE VACUNAS

El departamento de Arizona de los servicios médicos, indica que cualquier persona que asista a la escuela en Arizona **debe** tener las vacunas requeridas. Los padres deben facilitar una prueba tal de esta. Esta información **se debe** proporcionar a la hora del registro. **Los estudiantes deben estar en sumisión en un plazo de 15 días de entrar a la escuela, sino, no serán permitidos en la escuela.**

PIOJOS

Los piojos no son una indicación de la falta de higiene, sino son contagiosos como un resfrió común. Pueden ser evitados educando a sus niños de no usar peines o cepillos prestados, gorras u ornamentos del pelo. Informe a la escuela inmediatamente si usted descubre piojos o liendres en el pelo de su niño (si usted esta inseguro, llame a la enfermera de la escuela.) **Mantenga a su niño en casa.** El niño será revisado cuando el/ella vuelva al la escuela y será readmitido al salón de clase cuando no haya más liendres.

ACTIVIDADES DE ESTUDIANTE

CONSEJO DEL ESTUDIANTE

Nuestra escuela tiene un consejo activo del estudiante bajo la dirección de un consejero de la facultad.

La oficina mantenida por los estudiantes es: el presidente, vicepresidente, tesorero, historiador y la secretaria,. Además cada clase (grados 3-8) tiene un estudiante como representante. Para poder mantener a un consejero estudiante, el estudiante debe tener un promedio de “C” y conducta satisfactoria.

Si un estudiante miembro del consejo es suspendido, el/ella debe ser colocado en probación por dos semanas. Esto será seguido por una conferencia con el profesor del estudiante y el consejero de la facultad. Una segunda detención dará lugar a retiro de la oficina.

ASOCIACIÓN DE LA JUVENTUD DE MARÍA

Esta organización estudiantil es parte de la Asociación de la Juventud Marianista Internacional. Siguiendo la dirección dada por la Virgen, en el 1835 se formó la primera asociación de “Niños de María Inmaculada”. Hoy, 180 años después, grupos como el nuestro mantienen vivo el mensaje de María en todo el mundo. Esta organización de estudiantes anima a gente joven a que desarrollen un conocimiento y una dedicación profunda a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, a trabajar en nombre de los pobres con servicio de comunidad apropiado de la edad, a rezar juntos y a invitar a otros a que profundicen su dedicación a María.

PÓLIZA ATLÉTICA DE LA ESCUELA SVDP

1. Durante la primera semana de pruebas, el entrenador hará conferencia con los profesores con respecto a la elegibilidad.
2. Estudiantes cuyas notas no sean aceptables serán informados cada semana durante la temporada de deportes hasta que suban las notas.
3. Si cualquier estudiante tiene una F en cualquier clase o en cualquier reporte de grado, o su promedio académico basado en las materias claves baja de 1.8, el/ella será puesto a prueba por dos semanas. Durante este tiempo, el/ella continuará practicando, tal vez pueda jugar en juegos. Si al final de ese periodo, todavía no mejora las notas el/la estudiante seguirá practicando pero ya no participara en los juegos. Esta condición continuara de semana en semana hasta que las notas suban. A discreción de los entrenadores, es posible que los estudiantes no pueden practicar o participar en los juegos hasta que suban las notas.

4. Desde que comienza el periodo de prueba un reporte de grados será enviado a la casa hasta que suban las notas.
5. Un estudiante puede ser inelegible debido a su grado de conducta. Grados de conducta más bajo que C-por dos semanas seguidas dará lugar a probatoria.

CLUB DE TEATRO

La Señora DeFer introduce a estudiantes en grados 5-8 a experimentar al mundo de las artes del teatro. El teatro de los niños de Missoula nos visita una vez cada tres años para entrenar a nuestros estudiantes a crear una producción inolvidable.

CORO

Se anima a nuestros estudiantes a que sean participantes activos en la liturgia siendo parte de nuestro coro de niños de la escuela de SVdP. El director del coro de la parroquia o un voluntario adulto capacitado dará su tiempo y talento para proporcionar esta oportunidad. Los ensayos se llevan acabo según un horario determinado anualmente y se comunicará a las familias.

CLUB DE CORRER Y APTITUD

Detalles de este club se ofrecerán al comienzo del nuevo año.

OTROS CLUBS

Historia, Fútbol Mexicano y el club de Francés también están disponibles.

Varios clubs pueden comenzar durante el año para estudiantes con los grados apropiados y comportamiento aceptable.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

COMPAÑEROS EN EDUCACIÓN

El propósito de Compañeros en Educación (P.i.E.) es para que las familias de la escuela y el personal trabajen juntos con apoyo mutuo para el beneficio y la educación de nuestros hijos. Estas noches de juntas incluyen el compartir información que pertenezca a nuestra escuela y traer a alguien que nos hable de temas que nos interese. (Los Padres tienen la oportunidad de requerir temas para estas juntas.) Este grupo también trabaja en como sufragar el costo de la colegiatura y como apoyar el esfuerzo de recaudar fondos para la escuela. Además, el grupo planea eventos como La noche de cine “Family Movie Night”, “Sweetheart Dance” y “Mothers Night Out”.

Noches de P.i.E., serán aproximadamente 5 veces durante el año escolar, el segundo o tercer jueves del mes. Las fechas y los horarios estarán a disposición de los padres. A Los Padres se les requiere asistir a por los menos tres eventos de P.i.E. Habrán listas para firmar cuando asista a la reunión.

RECAUDACIÓN DE FONDOS

Se le requiere a cada familia a participar en nuestros exitosos programas de recaudación de fondos. Es a través de estas recaudaciones que podemos mantener la escuela y a la vez hacer la educación católica posible para todas las familias que lo desean y necesiten. Es el esfuerzo de todos unidos lo que permiten que SVdP continúe a flote. Información sobre acontecimientos próximos se dan en el registro y a través del año.

Recuerde que completar su cuota de recaudación de fondos no solo ayuda financieramente sino que demuestra su apoyo a nuestra escuela. No ayudar con esta comisión puede poner en peligro la posibilidad de que su niño/a continúe en SVdP. Hay una gran variedad de programas de recaudación de fondos a través del año escolar, este pendiente y escoja participar en aquellos programas en cuales usted puede contribuir más.

OPORTUNIDADES PARA SER VOLUNTARIO

El grupo de P.i.E. coordina muchas de las oportunidades que hay para la comunidad de la escuela. Estas actividades incluye el Walk-a-Thon, Track and Field Day, Casa Abierta Multicultural. En adición se necesitan voluntarios para ayuda en la hora de recreo y servir el almuerzo. Es requerido que cada familia complete 40 horas de servicio cada año. En adición a esto, otras actividades pueden ser planeadas. Contamos con USTED, su apoyo y participación en estos eventos.

Recuerde que para participar de voluntario en actividad con estudiantes (sea en la escuela o en excursiones) usted debe haber completado el Entrenamiento para un Medio Ambiente Sano (Safe Environment Training). Este entrenamiento se ofrece en varias escuelas y parroquias administradas por la diócesis, y necesita renovarlo cada año.

MESA DIRECTIVA

SVdP ADVISORY SCHOOL BOARD

El Comité de la escuela SVdP consiste de 5 a 9 miembros. La Principal, Directora de Finanza, Directora de Desarrollo y un representante de P.i.E.

son ex miembros sin voto. El párroco siempre puede atender las juntas como miembro ex officio sin voto.

El propósito del comité es de reportarle al principal como cuerpo de consulta en materias sobre la escuela.

PROCEDIMIENTOS DE OFICINA

HORAS DE OFICINA

La oficina de la escuela de SVdP esta abierta de las 7:30 a las 3:30 pm de lunes a jueves. Si la escuela no esta en sesión o abierta en un horario abreviado, los padres serán notificados.

TELÉFONOS

Oficina de la escuela	(623) 247-8595
Fax	(623) 245-0132
Oficina de la Iglesia	(623) 247-6871
Casa de las Hermanas	(623) 247-8916
Oficina de Formación Cristiana	(623) 247-8278
Pre-Escolar/Día Extendido	(623) 873-8060

El teléfono de la escuela está disponible para los estudiantes con propósitos de emergencia solamente.

TARJETAS DE EMERGENCIA

Las tarjetas enviadas a casa en el primer sobre son la pieza de información mas importante que tenemos con respecto a su hijo(a). Es extremadamente importante que esta tarjeta sea devuelta inmediatamente y mantenida actualizada a través del año escolar. Haga por favor cada esfuerzo de mantener a la oficina de la escuela y a los profesores informados de cambios de domicilio y números de teléfono.

Es muy importante que mantenga la información de emergencia actualizada, al igual que las autorizaciones para quien recoge a sus hijos. La escuela también utiliza un sistema automatizado para comunicarse con los padres en casos de emergencia; si su número no está al corriente, no recibirá la llamada. ¡Muchas gracias!

INFORMACIÓN GENERAL

- El uso de los patios de la parroquia o de la escuela por cualquier razón es prohibido. La parroquia no alquila o renta cualquier parte del campo para actividades o celebraciones personales.
- Cada estudiante matriculado en la escuela de SVdP es cubierto por un seguro de accidente mientras se encuentre en el área de la escuela o envuelto en cualquier actividad de la escuela. Esta es una póliza suplementaria a su aseguranza familiar. En caso de cualquier

accidente lesión a su hijo(a) mientras que este implicado en actividad de la escuela, por favor contacte la oficina de la escuela para llenar las formas apropiadas.

HORARIO DEL DÍA

8:00am Toque de campana; escuela comienza

Todos están bienvenidos a participar en nuestra oración de apertura.

Recreo y horas de almuerzo serán publicadas al principio del año escolar.

SALIDA:

Lunes a Jueves:

Grados K al 5to -----3:00 PM

Grados 6to al 8vo----- 3:10 PM

VIERNES:

Grados K al 5to -----2:00 PM

Grados 6to al 8vo-----2:10 PM

CON EXCEPCIÓN DEL PRIMER VIERNES ESCOLAR DEL MES: Todos salen a las 12:30 PM

Niños en los patios de la escuela antes de 7:30am o después de 3:15pm (2:15pm los viernes) deben de estar el día extendido. Esta es la única manera de proveer su seguridad y cuidado.

DÍA EXTENDIDO

Un programa de día extendido se ofrece para los niños de 6:30am hasta las 6:00pm. **Importante:** si su estudiante no es recogido a tiempo, se le recargara un dólar por cada minuto de tardanza para cubrir los gastos de supervisión. Para información sobre este programa, por favor de llamar al (623) 873-8060.

SALIDA TEMPRANA

Para que un niño pueda irse de la escuela sin compañía de sus padres, los padres deben de hacer una petición escrita. No se permitirá que NINGUN niño se retire de la escuela sin este consentimiento escrito. El permiso por teléfono no es permitido. Esta regla esta para la protección de su niño, y no haremos excepciones.

PAUTAS DE SALIDA

La escuela no entregará al niño a cualquier persona excepto a los padres o guardianes, a menos que las instrucciones de entrega sean diferentes en la forma de autorización enviada con sus materiales del registro. Se requerirá que las personas desconocidas por el

personal de la escuela demuestren una identificación con fotografía antes de ser permitidos de llevar a un niño de la escuela.

En ningún momento la escuela dará permiso para que un estudiante vaya a casa con otro estudiante, y tampoco se aceptara permiso a través de teléfono a menos que sea un caso de emergencia. Este tipo de arreglos se deberá hacer entre los padres fuera de las horas de escuela y un permiso escrito enviados a la escuela.

- Todas las notas deben de tener el día y firmadas con tinta (pluma) para ser validas
- Todas las notas se deben enviar a la oficina para ser archivadas

Si desea que su niño/a camine a la casa por favor entregue una nota autorizando ese permiso y firmada en tinta. Debe incluir fecha de la nota y fechas en que el estudiante va a tener permiso a caminar a la casa. Esta nota se archivara en la oficina.

PORTONES

SVdP toma la seguridad de nuestros niños muy en serio y por eso permanecerán cerrados todos los portones de las 8am. a las 3p.m. durante el horario escolar. Por favor entre por la puerta del despacho o la puerta de día extendido. Usted tendrá que identificarse y esperar al timbre para poder entrar. Gracias por su colaboración

PÓLIZA DE SALUD

SVdP esta comprometida a proveer un ambiente que promueva y proteja la salud de sus hijos, su bienestar y la habilidad de aprender con comida saludable y actividades físicas. La conexión entre la nutrición y el aprendizaje esta bien documentada. Hábitos de comer saludable y ejercicio son esenciales para que el estudiante logre su potencial académico, su crecimiento físico y mental, y una vida de salud. Copias de la póliza completa se pueden encontrar en el sitio de la diócesis. Nuestro Comité de Salud proveerá una lista de meriendas aceptables.

La escuela SVdP se reserva el derecho de corregir, enmendar o modificar este manual cuando sea necesario. Los padres/guardianes seran informados de cualquier enmienda.

Este documentado firmado se archivara en la oficina escolar como prueba del acuerdo en buena fe entre padres y escuela

**Escuela Católica San Vicente de Paúl
Contrato de Padres y Estudiantes**

Nosotros, los padres/guardianes y estudiantes hemos leído el Manual de Padres y Estudiantes de este año escolar y con nuestra firma al fondo, nos comprometemos a apoyar la escuela de San Vicente de Paúl y apoyar su filosofía católica.

Trabajando juntos con el personal administrativo y los maestros prometemos:

- A. Apoyar las directivas, códigos y reglamentos de la escuela.
- B. Ser leales en nuestro compromiso religioso.
- C. A desarrollar una vida de oración.
- D. A ser puntuales y responsables con nuestra cuota y deudas.
- E. Apoyar funciones en la escuela y en la casa.
- F. Presentar preocupaciones legítimas a los maestros y el principal.

_____	_____	_____	_____
Firma del padre/madre/guardián	Fecha	Firma del padre/madre/guardián	Fecha
Firma de Estudiantes		Grado	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Favor de entregar esta forma firmada la primera semana de escuela.